

SEMBLANZA CURRICULAR



Aradillas Barron Rosa

F9

(PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, NOMBRES)

<input checked="" type="checkbox"/> Candidat@ <input type="checkbox"/> Precandidato	<input type="checkbox"/> Gobernador (a) <input type="checkbox"/> Diputado MR <input type="checkbox"/> Diputado RP <input checked="" type="checkbox"/> Presidente/a Municipal <input type="checkbox"/> Síndico/a <input type="checkbox"/> Regidor/a	Entidad, Distrito o municipio de competencia Nueva Coahuila Distrito II	Fotografía
----------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	----------------

Escolaridad (Nivel máximo de estudios)	preparatoria
Carrera Genérica (en su caso)	

Experiencia Laboral en los ámbitos público, partidista y privado (Por lo menos los tres últimos empleos)

Inicio (mes y año)	Término (mes y año)	Cargo o puesto desempeñado	Nombre de la Institución, empresa, partido u organización	Campo de Experiencia
2002	2005	Comandante	Municipal	6 años
		Dir. De seg. Pública Mpal.		

Méritos Políticos Cargos de elección	
Publicaciones	por solicitud de Comunidad.

Aviso de privacidad.

En términos de lo previsto por la fracción XVII del artículo 76, de la Ley General de Acceso a la Información Pública, es obligación de los partidos políticos publicar el currículo con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular con el cargo al que se postuló, el distrito electoral y la entidad federativa. Asimismo, de conformidad con los artículos 113, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus datos personales son confidenciales y serán tratados como tales; sólo se publicarán aquellos datos que establezcan las leyes respectivas.